

| | | |
|--|------------------------------|---|
|  | No. Radicado | 08SE2018717000100000143 |
| | Fecha | 2018-02-01 08:05:44 am |
| Remitente | Sede | D. T. SUCRE |
| | Depen | GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL |
| Destinatario | ZAMIRA SOFIA PALIS FERNANDEZ | |
| Anexos | 0 | Folios 1 |



COR08SE2018717000100000143

Al responder por favor citar este número de radicado

Sincelejo, Febrero 1° de 2018

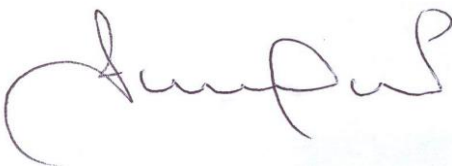
Señora
ZAMIRA SOFIA PALIS FERNANDEZ
Transv. 25 B No. 26 A 109
Sincelejo

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

En ejercicio de la competencia legal atribuida en el artículo 3° de la Ley 1610 de 2013, en concordancia con el artículo 486 del C.S.T., le informo que se ha decidido aperturar el correspondiente procedimiento administrativo sancionatorio, por la presunta violación de derechos laborales ante el no pago de prestaciones sociales, salario y presunta evasión y elusión en el pago de los aportes a la seguridad social, igualmente por la renuencia de la empresa adoptada dentro de la averiguación preliminar.

La anterior comunicación es expedida para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 47 de la Ley 1437 de 2011 y con el fin de que, como parte interesada ejerza su derecho a la defensa, pudiendo aportar pruebas que sean necesarias, con las que pretenda demostrar que no se encuentran vulnerando derechos de carácter laboral. Se pone a su disposición el expediente en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Sincelejo, ubicada en la carrera 17 No. 27-11, de esta ciudad.

Atentamente,



JASMIN CASTRO POMBO
Inspectora de Trabajo

Transcriptor: Jasmin C.
Elaboró: Jasmin C.
Revisó/Aprobó: Jasmin C.